AÑO XVII

MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1915

NUM. 5.031

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

LAS DERECHAS LLAMAN

Es posible que el lector no se haya percatado aun de que están relativamente próximas las elecciones municipales, base dígase lo que se quiera, de todas las que el régimen representativo requiere hacer.

Sin embargo de tal justificada ignorancia por parte del lector, los periódicos oficiosos de las agrupaciones políticas que dicen constituir la derecha, hacen ya un llamamiento á cuantos están á dicho lado del Centro para ver de hacerse dueños de los Ayuntamientos.

No faltan periódicos de la otra acera que consideran tal llamamiento como un exagerado madrugón; así será; pero hay que convenir en que lo justifica, por más de un concepto, el refran «al que madruga Dios le ayuda.»

Si todos los partidos hiciesen lo mismo, quizá consiguieran despertar á parte de sus correligionarios y atraer á alguno de los que, formando en la masa neutra, están sin embargo, predispuestos á moverse en el sentido que hábilmente se les empuje.

Aunque es muy cierto que no por mucho madrugar amanece más temprano, no cabe duda que en el caso presente, de suceder tal cosa, *amanecería mejor*.

Los amantes de la democracia y de la libertad, deben comprender que no basta con quererla, sino que hay que defenderla de los que aparentan tenerle afecto y para ello, nada más práctico que impedir el que aquellos, sus enemigos, ocupen ciertos lugares.

Esa llamada que las derechas hacen á todos los que le son afines, debe repercutir en el campo liberal, evitando que por atomía é indiferencia, en un país en que los liberales son los más, alcancen ciertos puestos de que es dueño el sufragio, los que, hasta consideran delito el liberalismo.

Hay que aprestarse á la lucha y movilizar fuerzas, hay que tener presente que lo de menos en las luchas electorales, es el perjuicio que á los propios se causa dejando de votar, lo de más importancia es el beneficio que hace á sus contrarios, el elector que deja de votar.

¿Cundirá el ejemplo? ¿se aprovechará el madrugón del vecino? pronto habremos de verlo; si es desaprovechado preparémonos á ver, como en plena civilización y progreso, en un país en el que existe el sufragio universal, suben á ciertas alturas elevados por el sentir de la opinión, los que menos partidarios tienen, aberración latina y meridional, de raza, que no es la primera vez que surge y existe largo tiempo, en esta desdichada nación.

POR ESPAÑA

BUEN EQUIPAJE

Ocho millones de pesetas

Entre los pasajeros desembarcados en la Coruña en el último vapor correo de Cuba figuraba un señor de Zamora, que trajo en oro ocho millones de pesetas.

El referido millonario facturó la cantidad en gran velocidad en el mismo tren en que emprendió el viaje á la citada capital castellana, custodiando la mercancía dos parejas de la guardia civil.

La empresa del Norte, dada la elevada tarifa que se aplica en casos tales, se embolsará no pequeño número de miles de pesetas.

CHARLAS SENCILLAS

La plaga de la mendicidad

En Segovia, como en todas partes, el problema de la mendicidad es un problema de ordenamiento, de clasificación. Todos los gastos se someten á presupuesto, menos aquellos regulados por el sentimiento ó la pasión: las obras de caridad y los vicios escapan á la previsión de los individuos más ordenados. Ahora, es un lisiado el que sale al paso, exhibiendo mutilaciones ó lacerias; más allá, el padre famélico de numerosa prole, más famélica todavía; en esta esquina, una quejumbrosa invocación al santo predilecto; en esotra calle, la salud de los hijos, la conservación de la vista, la suerte en los negocios, la felicidad de la familia, deseados como pago de una limosna circunstancial. ¡Así no se puede vivir!; es imposible andar hacia el trabajo ó hacia el esparcimiento, llevando el alma conturbada y sometida de continuo á emociones deprimentes. Y así es imposible llevar el bolsillo cerrado á la pedigüeñería callejera, como no se tenga puesto el corazón en el dinero ó el bolsillo en el lugar del corazón.

¿Quiénes son los que piden? Necesitados ó profesionales de la mendicidad? Primer motivo de clasificación. Los mendigos de oficio son verdaderos delincuentes; estafan á los ricos excitando indebidamente sus sentimientos, y á los pobres privándoles de la limosna, que sólo á ellos debiera ir. Los necesitados, ciertamente necesitados. ¿Están útiles para el trabajo? Segundo punto de diferenciación. Para el trabajador la limosna es degradante y de efectos sociales perniciosos.

Pero así como un individuo por rico y bondadoso que sea, no puede socorrer á todos los necesitados de que tiene noticia, tampoco un pueblo puede cargar con cuantos menesterosos acudan á él fiados en su caridad ó en la falta de selección. Cada pueblo debe sostener á los suyos. Tercer distingo. No sé dónde, á la entrada de una población, leí esta sabia advertencia: «*No se permite residir en esta ciudad á los individuos forasteros, que no tengan oficio ó medios de vida conocidos*.» El cumplimiento autoritario de este precepto es todo un plan de ataque á la vagancia y á la mendicidad.

Así clasificados los pordioseros se impone tratar cada grupo del modo más conveniente á la república, cuyo bien es en lo social el supremo interés. Para los estafadores por el procedimiento de la mendicidad, la cárcel; para los obreros útiles, trabajo; para los indigentes extraños, la expulsión, cara los individuos del país incapacitados para trabajar y sin recursos de vida el socorro. Pues cárcel, trabajo, expulsión y socorro, que son los remedios para combatir la mendicidad, obligan á una labor previa y concienzuda de clasificación y ordenamiento de pobres. He aquí por qué decía yo al comienzo de esta charla, que el problema es de clasificación.

Solamente las autoridades y Juntas revestidas de autoridad pueden hacer esta obra: hacerse temer de los vagos y mendicantes profesionales, y ser el amparo eficaz del obrero sin trabajo y de los niños, enfermos y viejos incapacitados para él. Pero es indispensable que ayudemos todos: primero proporcionando recursos para atender á los que resulten, después de minuciosa investigación, necesitados en verdad; segundo, no destruyendo el orden y la disciplina con la limosna callejera, individual, inconsciente, y muchas veces funesta, porque aficiona á la holganza.

Seguiremos charlando ..

SEGUNDO GILA

Novenario á la Fuencisla

Se celebrará en el Santuario de la venerada Patrona de Segovia, del 18 al 26 de Septiembre, para alcanzar por su intercesión el remedio de nuestras necesidades y especialmente la paz europea.

Todas las tardes á las cinco menos cuarto, después de exponer á su Divina Majestad, se rezará el santo rosario; á continuación la novena, á la que seguirá el sermón, gozos á nuestra Patrona y reserva, terminándose con salve cantada repetida por el pueblo.

El domingo 26, último día de novena, se celebrará la función principal á expensas también del excelentísimo Ayuntamiento. A las diez y media, misa solemne con exposición de la Divina Majestad y sermón á cargo del referido P. Salvador de la Madre de Dios.

El 27 se celebrará á las ocho de la mañana, en la iglesia de San Miguel, un oficio por los cofrades difuntos.

Los sermones de la novena están á cargo del elocuente orador sagrado, R. P. de la Madre de Dios, carmelita descalzo.

LA VIDA EN EL CAMPO

Fiestas en Caballar

Diana.—Procesión.—Misa.—De romería.—Otros festejos.

El domingo se celebró en el pueblo de Caballar, una fiesta simpática, llena de atractivos y reveladora de los sentimientos religiosos de aquella comarca.

Se trataba de inaugurar solemnemente la linda capilla dedicada á los Santos Segovianos, que se ha erigido en terrenos cedidos graciosamente por su propietario, nuestro distinguido amigo el ilustrado capitán de Artillería D. Angel Rebollo.

Desde la víspera había acudido á Caballar, mucha gente de Turégano, Sauquillo, Muñoveros, Veganzones y otros pueblo comarcanos.

A las siete y media del domingo la banda de música La Popular llevando al frente las utoridades, recorrió las calles tocando alegre diana y desde aquel momento el pueblo ofreció animación desusada.

Voltearon ruidosas las campanas, y se dispararon cientos de voladores.

A las diez salió la procesión que resultó muy concurrida y ordenada.

En ella figuraban todas las insignias de la parroquia, nutridas filas de devotos, las autoridades, el clero y la banda de música.

La traslación á la nueva ermita, de las venerables cabez[illegible] los Santos, tuvo todos los caracteres [illegible] gran solemnidad religiosa.

La muchedumbre se agolpaba en las calles y en el trayecto que había de recorrer la procesión, que era un kilómetro próximamente, con expresivas manifestaciones de entusiasmo y estruendosos vivas á los Santos.

En la puerta de la ermita se había colocado un altar, y allí fueron depositadas las sagradas reliquias.

Ofició en la misa la banda de música La Popular.

El cuadro que se ofrecía en aquel momento no podía ser más sugestivo y encantador.

Sobre el fondo de un verde intenso de la campiña, resaltaba toda aquella gama de variados colores de la multitud inquieta y rumorosa.

Los sagrados ornamentos sacerdotales refulgían bajo los rayos del sol que quiso asociarse á tan brillante fiesta, inundándola de bien y alegría.

La paz de los campos, se extendió por todas partes, y el celoso cristiano se rendía con mayores fervores ante aquella majestad de la Naturaleza que se ofrecía con los mayores atractivos.

El párroco de Caballar dijo una breve y elocuente plática, haciendo resaltar el generoso rasgo del señor Rebollo al ceder el terreno para la ermita, y dedicando un himno fervoroso á los Santos, en cuyo honor se celebraba la fiesta.

Terminada ésta, la muchedumbre se desparramó por los alrededores para hacer el debido honor á las suculentas meriendas, y por algunas horas, ofreció el cuadro todos los caracteres de una animada y bulliciosa romería.

De tres á cinco dió allí un concierto La Popular, con gran satisfacción de la gente joven, que se entregó á los placeres del baile.

Después la gente se trasladó al pueblo; hubo baile de tamboril, y por la noche vistosa verbena.

El pueblo de Caballar ha sabido honrar dignamente á los Santos se-

aterró á su rival, con gran contentamiento de Catalina de Médicis.

—Señor condestable—le dijo con su astuta política, Bochetel, l' Aubespine, su eminencia el guarda sellos Juan Bertrandi, y demás amigos vuestros nombrados por vos y que con vos tienen asiento en el Conjeso, querrán probablemente retirarse siguiendo vuestro ejemplo. El rey os encarga les deis las gracias en su nombre, pues desde mañana van á ser reemplazados, quedando por lo tanto en completa libertad.

—¡Está bien!—murmuró entre dientes el condestable.

—Por lo que respecta al señor de Coligny, vuestro sobrino, que desempeña á la vez los gobiernos de Picardía y de la isla de Francia—prosiguió *el Acuchillado*—considerando el rey que estos dos destinos son una carga sobrado pesada para uno solo, desea aliviar al señor almirante del peso de uno de elloz, dejando á su elección el que haya de conservar. Tendreis la bondad de advertirselo así, ¿no es verdad señor Montmorency?

—¡Es posible!—replicó el condestable con una dolorosa sonrisa.

gremente María Estuardo. Catalina de Médicis y Francisco de Lorena se sonrieron al ver las esperanzas, ó mejor dicho las ilusiones que abrigaban sus jóvenes soberanos. Uno y otro habían conseguido por el pronto lo que deseaban, adquiriendo el duque la certeza de que la reina no se opondría á que se le confiriese todo el poder, y ésta la creencia de que le compartirían con ella.

En aquel momento anunciaron la llegada del señor de Montmorency.

El condestable, preciso es decirlo, se presentó con más dignidad y más tranquilo que la señora de Valentinois. Es verdad que éste venía ya advertido y quería á lo menos caer con honor. Inclinóse con respeto ante Francisco II y fué el primero que tomó la palabra.

—Señor—dijo,—he sospechado de antemano que el antiguo servidor de vuestro padre y de vuestro abuelo gozaría de poco favor cerca de vos; no os engaño, señor, de este cambio de fortuna que ya había previsto. Me retiro sin murmurar siquiera; no obstante si el rey ó Francia necesita de mí alguna vez me hallarán en Chantilly, señor, y mis bienes, mis hijos, mi propia vida, y

govianos, y ha demostrado su religiosidad y esplendidez con las lucidas fiestas del domingo.

LOS MERCADOS

Resumen de la semana

Sigue el tiempo bueno para las operaciones de recolección, que van adelantando mucho. Las lluvias habidas durante la mitad de la pasada semana, fueron nada más que un matapolvo. Por cierto que en los viñedos está causando perjuicios esta sequía.

Van aumentando las afirmaciones de los labradores de Castilla, diciendo que la cosecha no es tan grande como se creía en un principio, sin que esto quiera decir que la cosecha deje de ser superior en general.

En muchas zonas de Castilla es poco mayor que la anterior.

Ahora que en la mayoría es infinitamente mejor sin que se recuerde otra más abundante.

Trigos.—Prosiguió la baja en tonos alarmantes, hasta llegarse á pagar al detall á 51 reales las 94 libras, pero al final de la semana parece haber aumentado la demanda, por haber decaído mucho las entradas al detall, y, desde luego, la baja se ha estacionado por ahora.

En partidas se opera de 53 á 54 reales en estaciones, según clases, procedencias y tarifas, y el detall también parece haber reaccionado algo.

Centeno.—Es muy limitada la demanda y ha aumentado algo la oferta, operándose de 41 á 42, según clases y procedencias, las 90 libras.

Cebada.—Sigue firme la cotización de este grano, operándose alrededor de 25 reales las 70 libras.

Algarrobas.—Se han hecho operaciones en alza, pero como los tenedores quieren aprovechar estos precios altos, no deja de haber ofertas, lo cual hace suponer que por ahora no subirán más.

Harinas.—Sigue siendo considerable el movimiento de facturaciones harineras, pues hay pocas existencias en poder de los almacenistas y panaderos, y como ahora las necesidades son grandes, los fabricantes van trabajando con relativa normalidad, hasta que terminen los estiajes y vuelva el consabido exceso de producción industrial.

Los precios se sostienen relativamente firmes, pero como bajó el trigo se han hecho contratos con alguna baja, que los panaderos han aceptado gustosos.

Salvados.—Se van sosteniendo los precios sin mayor baja, siendo regulares las existencias en poder de harineros.

A. A.

Valladolid 6 de Septiembre

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

Como anunciamos, el domingo, á las órdenes del Sr. Vidaurreta, efectuaron los exploradores segovianos una excursión á Robledo, donde acamparon, en unión de sus compañeros de San Ildefonso.

Efectuaron algunas prácticas de conjunto preparatorias para la promesa que se celebrará en el corriente mes, regresando á Segovia á las ocho y media.

La guerra europea

Ultima hora

Dice el parte de San Petersburgo que la llegada de refuerzos alemanes ha obligado á los rusos á cruzar el Duna, al Noroeste de Riga, y que en Galitzia el enemigo, también considerablemente aumentado, prosigue la ofensiva.

El parte austriaco habla, en cambio, de la fuerte resistencia rusa en en la frontera de Galitzia y en la frontera de la Besarabia.

Los alemanes siguen avanzando. Ela, la derecha del Ejército de Hindenburg, descendiendo al Sur de Grondno, y el Ejército del príncipe de Baviera, progresando al Norte de Wolkowysk están á punto de establecer el contacto en las márhenes del Ross.

—En los demás teatros de la guerra la situación sigue siendo la misma.

CONSEJO DE MINISTROS

En su primera parte invirtió largo espacio el ministro de Estado para ocuparse de los asuntos de su departamento, deteniéndose especialmente en lo relativo á la exportación de nuestros vinos.

Habló luego el ministro de la Gobernación de varios temas, y, entre ellos, de algún aspecto del problema de las subsistencias

Y las cuestiones de Hacienda consumieron casi todo el resto de las horas.

De los acuerdos adoptados se facilitó nota, muy concisa, por cierto, para la extensión que el Consejo tuvo; dice así:

El Consejo examinó los datos de los mercados de trigos durante el mes de Agosto último en el interior y en el extranjero y las reclamaciones formuladas en contrapuesto sentido en relación con el régimen arancelario establecido provisionalmente por Real orden de 4 de Agosto anterior, no habiendo encontrado motivo fundado para modificar ahora dicha Real disposición.

El ministro de Instrucción pública manifestó que, atendiendo al poco tiempo que resta para poder implantar la reforma completa que, para las enseñanzas artísticas, técnico-industriales y profesionales, implica el Real decreto de 19 de Agosto próximo pasado—premura que podría malograr los beneficios que la nueva organización ha de producir en su día—, se propone suspender la aplicación de dicho Real decreto en el año académico de 1915-16 en lo que se refiere á la enseñanza de los peritajes, la cual seguirá dándose en idéntica forma y en las mismas escuelas que hasta la fecha de su publicación, y dejar en suspenso la tercera disposición transitoria del citado Real decreto, no anunciándose, por tanto, la provisión de las plazas de profesores de término actualmente vacantes mientras dure la suspensión de tal reforma.

LA SALUD EN SEGOVIA

Recibimos la siguiente carta del alcalde relativa á tan interesante asunto:

Mi querido amigo: Le incluyo á usted un número de *El Mundo*, fecha de ayer, en el que se inserta una rectificación á la noticia que publicaba hace unos días dando cuenta de la existencia de una epidemia en esta ciudad, y cuya noticia ha publicado también en forma telegráfica «Las Noticias» de Barcelona.

La primera obligación como alcalde era demostrar la falsedad de la noticia, y procurar deshacer el efecto que se propusiera causar el autor de semejante infamia.

Pero después de ésto, he de procurar averiguar quién es el ideador de ella para entregarle á los Tribunales.

Como verá usted, por la rectificación, el origen de la noticia han sido cartas que se han enviado desde Segovia, y yo quiero preguntar á la opinión, ¿pero es que puede tolerarse que continúen conviviendo con nosotros los que tratan de producir un daño á nuestra ciudad, solo por el placer que á sus almas ruines les proporciona el hacer el mal?

Yo ruego á todos y á cada uno de los vecinos encarecidamente que me auxilien para averiguar quién es el autor del invento de la epidemia en Segovia, pues al hacerlo cumplirán el derecho de defensa de que debe usar en este caso todo buen segoviano.

Gracias por la publicación de estas líneas y disponga de su afectísimo amigo y compañero s. s. q. e. s. m.,

GABRIEL J. DE CACERES.

El suelto á que se refiere la anterior carta dice así:

«El estado sanitario de Segovia

El alcalde de Segovia nos remitió ayer las estadísticas de mortalidad de los meses de Julio y Agosto de este año y del de 1914, y, en efecto, se demuestra en ellos que las noticias llegadas á esta redacción respecto á la existencia en la vecina capital de una epidemia, son sólo una falsa alarma, que carece en absoluto de fundamento.

Tenemos mucho gusto en hacerlo constar así, y celebramos que las cartas particulares que hacían referencia al estado sanitario de Segovia no reflejaran la verdad exactamente».

De la Alcaldía

Triples derechos.—Les han sido impuesto al vecino de Prádena, Raimundo Velasco, que intentó introducir fraudulentamente una caja conteniendo veinte docenas de huevos.

Sobre una rectificación.—Con fecha de hoy se han remitido á los alcaldes de Santa María de Nieva, Sepúlveda, Riaza, Cuéllar y Avila ejemplares del periódico de Madrid *El Mundo* en los que aparece una rectificación á la noticia publicada en dicho periódico sobre existir en Segovia una gran epidemia.

Las casas de huéspedes.—Mañana se comenzará á colocar en las casas de huéspedes que no han sido desinfectadas, las placas anunciadoras de no haberse efectuado dicha desinfección á pesar de las órdenes de la alcaldía.

También se ha remitido al señor director coronel de la Academia de Artillería, una relación de dichas casas de huéspedes á fin de que así se lo comunique á los alumnos alojados en las mismas.

LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

Continuación

Lista de los objetos donados con destino á la Tómbola de caridad:

Don G. G.—Dos preciosos floreros de china.

Don José Ramírez.—Un joyero de cristal y plata inglesa, un tintero árabe, un ... de biscuit para flores, dos violeteros de cristal una pila para agua bendita con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y otra íd. con la de la Virgen de Lourdes, y un palillero de biscuit.

Don Casto Muñoz.—Dos cubiertos de plata con sus respectivos cuchillos y un cucharón del mismo metal.

Don Julián Sainz y señora.—Un precioso estuche forrado de seda que tiene dos cuchillos y dos trinchantes de plata.

Don Mariano Martínez, chantre y hermanos.—Dos floreros de mayólica, dos crucifijos, y pila para agua bendita, dos tinteros de metal dos, artísticos espejos con juego metálico y un elegante frutero de cristal con pie de bronce.

Don Fernando Serrano.—Un precioso corte de chaleco fantasía.

Don Isidoro Rincón y señora.—Un bonito estuche conteniendo un rizador y dos abrochadores de metal con mangos de plata oxidada y otro estuche con un juego de trinchar dorado con mangos de plata oxidada.

Don Fernando Sanz Gómez.—Una petaca de Ubrique, un portamonedas de plata para caballero y unos gemelos de plata para caballero.

Carnet del reporter

Aniversario

Mañana hará tres años que falleció el Excmo. Sr. D. Anselmo Carretero Mateo, persona de gran relieve en la vida segoviana, y muy estimada entre nosotros por su espíritu industrial y fecundas iniciativas.

En esta triste fecha renovemos la expresión de nuestro pésame á la respetable viuda del finado doña María Vera, á sus hijos y demás familia; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del Excmo. Sr. don Anselmo Carretero Mateo (q. e. p. d.)

Merecido nombramiento

Nuestro querido amigo y paisano D. Alvaro Riopérez, director que era de la prisión central de San Fernando ha sido nombrado inspector provincial de las prisiones de Cádiz.

Felicitamos al Sr. Riopérez por este importante y merecido nombramiento.

Ascenso

Ha ascendido á teniente coronel, nuestro distinguido amigo el bizarro comandante de la guardia civil don Carlos Tovar, á quien felicitamos cordialmente.

Al cielo

Ha subido al cielo una preciosa niña de corta edad, hija del primer teniente de Artillería de la escala de reserva D. Cipriano Negro.

Nuestro pésame á los atribulados padres.

Nuevos tenientes

Han terminado la carrera, ascendiendo á primeros tenientes del cuerpo, los segundos tenientes alumnos de la Academia de Artillería D. Juan Alvarez Buylla, D. José Matta, D. Eleuterio Bartolomé y don Manuel Tourné.

Reciban los nuevos tenientes nuestra cordial enhorabuena.

Mejorada

Se encuentra completamente restablecida de la dolencia que durante unos días la ha retenido en cama, la bella y elegante señorita Marujita Galán.

Muy de veras lo celebramos.

De viaje

Ha regresado á Sepúlveda nuestro querido amigo D. Enrique Gil Asenjo.

—De dicha villa han llegado los señores de Montalbán (D. Augusto).

—Han regresado de su excursión veraniega los condes de Orgaz.

—Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el Sr. Ochoa.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo, el ilustrado segundo teniente de Infantería Sr. Gallardo.

—Han salido para San Sebastián el propietario de Roda don Pablo Sebastián y la señorita Catalina de Frutos Margareto.

—Ha regresado de Santander con su estimable familia, nuestro buen amigo el subjefe de esta Prisión correccional, D. Manuel Cidró.

LITERARIAS

COMICA

Perico Pérez y Gómez,
natural de Calabazas,
con unas suaves manazas
como la piedra de pómez,
pretendió á la Federica,
joven hembra y guapa chica,
con cuerpo que era un primor
y tres pares de labor;
con cien fanegas de renta,
y si no olvidé la cuenta
cincuenta cabras, tres vacas,
de paja trescientas sacas,
un plantío, seis majuelos,
gallinas con sus polluelos,
palomares, un gran cerdo
y algo más que no recuerdo.
Marchóse el joven Perico,
ginete, como era rico,
en noble y hermoso bayo,
al pueblo de Villarcayo,
en donde ella habitaba,
y cuando casi llegaba
á la fuente del *Piporro*,
salióle al camino un corro
de mozos muy bien portados
y no menos avisados,
en donde además de lumbre
le pidieron la costumbre,
y en la taberna primera,
la de la tía *Belonera*,
escanciaron el vinillo
llamado del Terminillo,
dando golpes muy certeros
en uno de aquellos cueros.
Con arrogancia no chica
fué á casa de Federica,
dándole allí un noticion
que le cansó un torozón.
Porque el sí, le había dado
á un muchacho señorito,
dejando desconsolado
al bueno de Periquito.
Esto le pasó á Perico,
muchacho, como era rico,
volviendo de malas trazas
al pueblo de *Calabazas*.

Q. S. GOZALO.

Septiembre, 1915.

todo cuanto poseo estará siempre al servicio de V. M.

Esta moderación conmovió al parecer al joven rey, que más turbado que nunca se volvió hacia su madre como sin saber que decir:

Pero el duque de Guisa, conociendo que su sola intervención convertiría en cólera la reserva del anciano condestable, dijo entonces aparentando la más refinada política.

—Ya que el señor de Montmorency abandona la corte, tendrá la bondad segun creo de entregar á S. M. antes de partir, el sello real que le fué confiado por el rey difunto, y del cual necesitamos desde hoy.

El *Acuchillado* no se engañó; estas simples palabras excitaron en él más alto grado la ira del envidioso condestable.

—¡El sello, hele aquí!—dijo con aspereza sacándole de su ropilla;—iba á entregarle á S. M. sin necesidad de que se me pidiera; pero veo que S. M. está rodeada de personas dispuestas á aconsejarle que a rente á los que sólo tienen derecho á ser tratados con gratitud.

—¿A quienes alude Montmorency?—preguntó Catalina con altivez.

—Hablo de los que rodean á S. M., señora—replicó el condestable recobrando su índole áspera y brutal.

Pero el momento que había elegido no era el más oportuno, y Catalina solo esperaba esta ocasión para desahogar su rabia.

Así es que se levantó y sin miramiento alguno, empezó á echar en cara al condestable el modo brusco y despreciativo con que siempre la había tratado, su aversión á todo lo que tenía relación con Florencia, y el haber preferido públicamente la querida á la mujer legítima. Catalina no ignoraba que á él era á quien debían atribuirse todas las humillaciones que sufrieron los emigrados que la habían seguido. Sabía que en los primeros años de su matrimonio se atrevió Montmorency á proponer á Enrique II que la repudiase como estéril, y que después la calumnió cobardemente.

Al oir esto el condestable, furioso y poco acostumbrado á sufrir reconvenciones—contestó con una risa burlona, que era un nuevo insulto.

Entretanto el duque de Guisa tuvo tiempo de recibir en voz baja las órdenes de Francisco II, ó mejor dicho, de dictárselas, y á su vez alzando tranquilamente la voz,

NOTICIAS

Las fiestas del Henar

Ayer han visitado al gobernador eclesiástico, al gobernador civil y al alcalde, el capellán del Santuario del Henar, Sr. Gilarranz, para invitarles á las fiestas que han de celebrarse en aquel venerado Santuario.

Dichas autoridades han prometido su asistencia á estas fiestas.

La música en los paseos

He aquí el programa que ejecutará hoy la banda de música La Popular, de siete á nueve de la noche, en la Plaza Mayor.

1.º Los cadetes de la Reina, pasodoble.
2.º Soldados de plomo, tanda de valses.
3.º El pájaro azul, polka obligada de flautín.
4.º Alborada gallega del maestro Veiga.
5.º La Estrella, sinfonía.
6.º La de mi tierra, jota.
7.º La posesión de Frohsdorf.

Ejercicios de tiro

Mañana y pasado, de diez á dos de la tarde, habrá ejercicios de tiro con carabina, en el campo de Escuelas Prácticas, por los excedentes de cupo del regimiento de Sitio.

Venta de solares

El Ayuntamiento tiene acordada la venta de los siguientes solares sobrantes de la vía pública: un solar en la calle «Corral del Cura», á espaldas de la iglesia del Salvador, cuyo terreno mide 556 metros cuadrados.

Otro solar detras de las cochiqueras de la calle de Gascos, próximo á la huerta titulada «de Macario», con una superficie de 196 metros cuadrados.

Tres parcelas en las calles de Perocota y del Carmen.

Y un solar que linda al Norte con la calle del Pozo, y al Sur con una huerta de Rafael Vidal; cuyo terreno mide 400 metros.

Se concede un plazo de quince días, á contar desde ayer, para que se hagan las reclamaciones que se crean oportunas.

Junta

Esta noche, á las nueve y media de la misma, se reunirán en la plazuela de los Huertos, los mozos pertenecientes al barrio de San Martín, con el fin de acordar las fiestas que han de celebrarse en dicho barrio.

Industria eléctrica

Se ha autorizado á D. Frutos Gómez, vecino de Turégano, para derivar doscientos litros de agua por segundo del río denominado Mayor, en término de Navafría, con destino á la producción de energía eléctrica.

Sermón

En la Catedral predicará mañana el Magistral M. I. Sr. D. Nicolás Ruiz.

Robo de palomas

A un vecino de Campo de San Pedro le ha sido robado un palomar, que tenía en término de Sequera de Fresno, habiendo sido detenidos dos jovenes pastores de oficio que se confesaron autores del hecho.

Fiestas de barrio

Los mozos de San Esteban han ultimado el programa de las fiestas que celebrarán con motivo de la festividad de la Virgen.

Los festejos consistirán en una gran verbena que tendrá lugar esta noche, y en baile de tamboril y sala que se celebrará los días 8 y 9, siendo los de sala en el salón de La Góndola Azul.

Las Hijas de María

Mañana como fiesta suprimida no celebran las Hijas de María sus ejercicios mensuales, los que tendrán lugar el próximo domingo.

Hallazgo

En la posada del Acueducto se encuentra depositado un pollino, hallado en la vía pública.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil la partida de nacimiento del niño Gil Mínguez Hernanz.

Defunciones la de la joven de diez y ocho años, Inés de San Sebastián.

Casa de Socorro

Ayer tarde fué curado de una pequeña herida en el dedo anular de la mano derecha la vecina de la calle de San Nicolás núm 9, Gregoria Pardo Rodríguez.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2,30 t.)

Despachando con el Rey

El Presidente despachó con el Rey informándole del resultado del Consejo de ayer y de los telegramas del exterior recibidos por Lema.

El Monarca en Madrid

Don Alfonso permanecerá en Madrid hasta el viernes, cuyo día saldrá para San Sebastián.

La apertura de Cortes

Ha dicho el Sr. Dato, que la fecha de apertura de las Cortes no se fijará hasta que no queden terminados los presupuestos.

Dice que habrá nueva legislatura, insistiendo en que la cifra del presupuesto de Guerra será la misma que la actual.

Terminó diciendo, que si las reformas militares no fueran aprobadas, las consecuencias serán mayores que la variación de la cifra del presupuesto.

Finalmente repitió sus deseos de estar en el parlamento haciendo labor más fructífera que las Cámaras extranjeras.

Firma regia

De Guerra.--Nombrando jefe de Intervención militar á don José Bonafós y secretario á D. Juan Oscari.

Interventor de Guerra de la primera región D. Ramón García, de la segunda ídem, don Francisco Nieto, y de la cuarta ídem, D. Luis Sánchez Rodríguez.

El ministro de la Guerra

Ha llegado á Madrid el general Echagüe, que asistirá al Consejo de esta tarde.

Huelgas

En Salamanca los panaderos han desistido de la huelga.

El conflicto de Gijón continúa.

De Avilés salieron dos barcos tripulados por squirols.

Ayer el trabajo en el muelle de Gijón, se efectuó con bastante personal de plantilla.

BERMUDEZ

MONTES.—FOTÓGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICIÓN de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO Á LO ESMERADO DE SU ELABORACIÓN.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS Á GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reúma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor,** último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); **Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches), **Delicioso parque y mesa de régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles** al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente); **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas.** Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: **BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).**

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan **seis preciosos mapas** de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : **"ANUARIOS"** - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACIÓN, TRINIDAD, NÚM. 3.

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones á contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.



GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran *confort*, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde **6 pesetas.**

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, **Bolsa, 2** (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las **Termas Matheu**, Alhama de Aragón.